

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA COMERCIO & DISTRIBUCION CORDISTASA S A

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 30 días del mes de Abril del año 2018, a resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de COMERCIALIZADOR COMERCIO & DISTRIBUCION CORDISTASA S A Correspondiente al ejercicio económico del 2018

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2018

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir acerca del resultado de COMERCIALIZADORA COMERCIO & DISTRIBUCION CORDISTASA S A, correspondientes al periodo 2018.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa por comunicado dirigido a los accionistas, y recibido por cada uno de los asistentes, en el que se indicaba la fecha para la presente junta de Accionistas para el treinta de abril del dos mil diez y ocho y la hora diez de la mañana.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.


RUTH RICAURTE
SECRETARIA